

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 952.

Jueves 25 Mayo 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 23 de Mayo.

Abierta la sesión á las dos en punto, bajo la Presidencia del Sr. Olózaga, se leyó el acta de la anterior, y los Sres. Sorni y Múzquiz se oponen á su aprobacion: el primero, por creer que no están consignadas las notas de algunos señores Diputados, y el segundo por no estar conforme con los asuntos señalados para la orden del día.

El señor Presidente contesta, que en el acta no se ha consignado nada que sea contrario al Reglamento; y en cuanto á la orden del día, su designacion es atributiva del Presidente.

Se pidió que la aprobacion del acta fuera en votacion nominal, y verificada, fué aprobada por 95 votos contra 60.

Se leyó el acta de juramento del señor duque de la Victoria.

Se pone á discusion la proposicion del señor Orense, sobre la abolicion de la pena de muerte, y como de costumbre, habla de todo menos del asunto objeto de la proposicion. Las loterías, la Hacienda, la Milicia, los ferro-carriles, los frailes, las monjas, y hasta el sistema planetario son llevados y traídos por el federal marqués aderezado, por supuesto, con la sal y pimienta que tiene de costumbre; discurso que parece interminable.

Por fin, concluye el señor marqués, y es desechada la proposicion por 107 votos contra 33.

Se lee una proposicion de censura contra el Presidente, por la conducta observada ayer por el mismo.

El Sr. Nocedal se levanta á apoyarla, y habla de intemperancias de la mayoría, de coaliciones etc.

ALICANTE 25 MAYO DE 1871.

AMENAZAS.

Diariamente vemos reproducirse en los periódicos los anuncios de próximos trastornos, de levantamientos de carlistas, de republicanos, de descontentos, de oposiciones coaligadas en monstruoso consorcio, que se proponen apelar á las armas y conseguir por la fuerza lo que no quiere el país otorgarles por el convencimiento y la razon.

Hasta ahora no hemos dado crédito á esos anuncios de complots, violencias y trastornos; pero los periódicos mas sensatos se hacen eco de ellos, y mas ó menos positiva, mas ó menos real, habrá una razon que determine tales rumores.

Poco significan en verdad en nuestro sentir los rumores y los hechos que les siguieran en cuanto al resultado definitivo para lo que los provocan. Donde quiera y como quiera que el absurdo y el imposible se presenten, ya se apoyen en la fuerza de la palabra, ya en la fuerza de las armas, serán vencidos, aniquilados y dispersos. Las sociedades no pueden perecer, los delirios no triunfan jamás, porque la mayoría de la humanidad es por fortuna sensata y los carlistas defendiendo resurrecciones imposibles, y los republicanos aspirando á ideales inspirados por malas pasiones ó por calenturientos delirios combatiendo separados, ó combatiendo unidos en su absurda liga, serán siempre reducidos á la impotencia, sin obtener mas frutos de sus locas tentativas que lágrimas y sangre.

Pero esas lágrimas y esa sangre serán al fin españolas, esas desdichas tendrán su natural engranaje en otras desventuras que alcanzan á muchas personas y á muchos intereses, y en último término no serán mas que nuevos dolores y nuevos males arrojados á España, nuevas heridas abiertas á la libertad.

Esto último no debe importar mucho á los defensores del carlismo que representan y quieren la negacion absoluta de esa libertad; pero están en igual caso los republicanos?

¿No significa nada para estos hombres el sentido, la esperiencia y la historia? ¿No han visto que en España como en Francia, como en todas partes la libertad ha caído desplomada por el esfuerzo insensato de las exageraciones? Los exaltados de otros

tiempos, los irreconciliables de hoy, los exagerados de siempre, no son los que han resucitado las represiones, los sistemas de fuerza y las tiranías de todas las formas, haciendo imposible el progreso natural y pacífico y la consolidacion de la libertad y las conquistas racionales de los pueblos?

Tienen ojos y no ven, ó es que bajo la apariencia de representantes de la fraternidad, de la igualdad y de la libertad del mundo, abrigan el siniestro propósito de entronizar la tiranía, tras la desolacion, la ruina y la muerte?

No ven el resultado de los delirios de París? No se estremecen considerando la inmensa responsabilidad que ante la humanidad y ante la historia han contraído esos hombres desatentados, y no se avergüenzan los de por acá de tener ni siquiera comunidad de aspiraciones y de sentimientos con los que así han cubierto de oprobio y de desdichas á la capital de Francia?

Y sobre todo, los carlistas y los republicanos y los enemigos todos de la revolucion de Setiembre, que teniendo tan poca fé en la fuerza de sus ideas, pretenden imponerse al país por la fuerza bruta, no se detienen un momento á contemplar los males de la patria?

No basta ya de desdichas y de sacudimientos en este país que vive en perpétua guerra civil durante todo lo que vá de siglo?

Preciso es que esto cese, preciso que acabemos en España de hablar de levantamientos y de violencias criminales, cuando la libertad deja campo libre á la manifestacion de todas las ideas y de todas las aspiraciones.

Preciso es que deje de pesar sobre nosotros esa especie de eterna amenaza que es hasta ignominiosa y que aun cuando no llegue á convertirse en hecho, con su solo rumor basta para mantener viva la inquietud y ocasionar males sin cuento á esta patria que tanto necesita de reposo para reparar sus fuerzas y rascar sus heridas.

Al gobierno toca acabar con este cáncer y es fuerza que lo extirpe desplegando toda la energia que exigen los males de esa magnitud.

El cuerpo de vigilancia prestó ayer un servicio importante.

Con la autorizacion competente del juzgado de primera instancia de esta capital, el inspector de orden público de la misma acompañado de dos inspectores de tercera clase y varios individuos del cuerpo, practicó ayer por la mañana un reconocimiento en una casa del barrio de San Anton, donde por sospechas vehementes suponía ocultarse un criminal largo tiempo requerido por el juzgado.

En efecto, las sospechas del inspector eran fundadas, y el criminal fué preso y puesto á disposicion de los tribunales.

Este servicio es muy importante porque el preso en cuestion parece que fué complicado en la causa del horrible asesinato cometido en la persona del conocido capitalista de esta ciudad D. Pedro Escalambre, habiendo sido posteriormente reclamado por el juzgado, por complicacion en otras causas instruidas en el mismo.

Los juzgados municipales han adquirido hoy una importancia tan grande, funciones tan interesantes, que afectan á intereses tan múltiples y respetables, que es indispensable que en su organizacion respondan á esas condiciones.

Por desgracia no es así. Mientras ha variado la índole de esos juzgados, los secretarios de ellos se encuentran en una situacion tal, que es imposible de todo punto que puedan desempeñar de ese modo sus importantes funciones.

Véase en prueba de ello la queja que

uno de esos secretarios de un juzgado municipal dirige á un colega de Madrid:

«El registro civil de esta ciudad, dice, me ocupa cinco horas diarias con un escribiente, á quien pago de mi bolsillo particular. Cincuenta y tres pesetas pago de contribucion al Tesoro por mi cargo, trece y céntimos me ha recargado el Ayuntamiento por el mismo concepto para el déficit de los presupuestos municipal y provincial. Cinco juicios verbales y tres de conciliacion se han celebrado en el último mes, de los que no he cobrado la mitad. Por los juicios de faltas apenas he cobrado cinco pesetas en lo que va de año. Por el artículo 497 de la ley de organizacion del poder judicial, se me prohíbe desempeñar cualquiera otro empleo ó cargo retribuido.

Pasadas las horas del registro, el resto del día y parte de la noche hay que estar despachando certificaciones de conducta que casi diariamente pide este juzgado de primera instancia, fés de vida, en las que hay que poner el trabajo y el papel, revisando expedientes de apremios, que por desgracia menudean, y siempre y á todas horas recibiendo á personas que con un deseo de cumplir con la ley tan grande como su ignorancia, se presentan á enterarse de lo que deben hacer para no faltar á ella, y todo ello sin retribucion de ninguna clase. Además, tenemos que suplir el material de la oficina, pues ni para local, ni para material, ni para mobiliario se abona un céntimo por nadie. Considere V. señor director, si se puede continuar desempeñando el cargo en esta forma, y si hay razon alguna de justicia y equidad para ello. No creo que sea razonable ni digna de un gobierno ni de ninguna persona sensata, la única contestacion que se nos puede dar, de que dejemos el puesto si nos perjudica, pues al que ejerce un cargo público, para el que se ha exigido un expediente, y casi una carrera (la mayor parte de nosotros la tenemos), se le ha hecho sufrir exámen, y se le prohíbe desempeñar cualquier otro cargo ó empleo, no se le puede decir en justicia tal cosa, ni se concibe siquiera que no esté suficientemente retribuido cuando tanto se le exige, y tanto se le prohíbe.»

Parece que del seno de la mayoría ha nacido la idea de adicionar la proposicion del Sr. Becerra, limitando las facultades que la Constitucion concede al rey para iniciar la reforma constitucional en los mismos términos que se hace por la proposicion del Sr. Becerra para los diputados.

Anteayer hubo gran rigor á la entrada de las tribunas públicas y reservadas, inclusa la de prensa, del Congreso. En el interior de la Cámara se han adoptado medidas rigurosas tambien, respecto de las personas que, sin tener el cargo de diputados, entraban antes en el salón de conferencias.

El Sr. Moret ha llevado á la firma del rey el decreto que dispone se encargue del ministerio de Fomento el Sr. Sagasta, mientras dure la convalecencia de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los diputados de oposicion han presentado once proposiciones incidentales sobre la del Sr. Becerra, á fin de entorpecer la discusion hasta donde les sea posible.

Leemos en el *Imparcial*:

«Las autoridades francesas, segun participó ayer telegráficamente nuestro consul de Bayona, han detenido y arrestado en la cárcel de un pueblo de la frontera á varios carlistas, de quienes se suponía que trataban de proporcionarse un disgusto penetrando en el territorio español.

Noticioso el Sr. Manterola del arresto de sus correligionarios, reclutó y se puso á la cabeza de un batallon de mujeres y chiquillos, que á voz en grito pedían á la puertade la cárcel la libertad de los detenidos. El ruido hubiera alcanzado sin duda mayores proporciones, á no haberlo estorbado algunos gendarmes, que á los pocos momentos dispersaron á los alborotadores sin conseguir la captura del Sr. Manterola, como se proponían, pues éste desde que observó que el asunto se ponía serio, se recogió el manto y desapareció como por ensalmo.

Dícese que á consecuencia de este suceso S. M. *in partibus* considera como *casus belli* el atropello cometido con sus partidarios, y que dirigirá un *ultimatum* al gobierno de la república.

Estamos, pues, abocados á una nueva guerra europea, de la que solo podríamos tal vez librarnos si el Sr. Manterola presentara *aquellas* cientos de bulas del último ejercicio que hace tiempo tiene prometidas, y que creemos no ha presentado todavía.»

Recomendamos á la *Igualdad* el siguiente suelto del colega republicano el *Pueblo*:

«La causa de la república está de enhorabuena.

Las tropas del gobierno de Versalles han entrado en París sin encontrar apenas resistencia.

Los vociferadores demagogos han hecho lo de siempre, esconderse en el momento del peligro, despues de haber atornado el mundo el mundo con sus bravatas mientras no se hallaban al alcance de las balas enemigas.

Aprenda nuestro pueblo á fiarse de los malditos chilladores, asesinos de la libertad.»

Con dos golpes como este, el partido federal queda diezmado.

Comentando el *Pensamiento* neo-católico un comentario de la *Epoca* á las bases de reforma del matrimonio civil, expuestas por el Sr. Ríos Rosas en la seccion cuarta del Senado, despues de hacerlas algunos mohines y repulgos, aun dándolas ya por aprobadas concluye de este modo:

«Una advertencia para concluir. Al decir el Sr. Ríos Rosas que las dispensas deben concederse libres de gastos, entendemos que se refiere á los gastos que ocasiona el Estado con la famosa agencia de preces, etc.»

Naturalmente: ¿cómo había de pensarse en atender á los derechos de la Iglesia, en cuanto se trate de percibir metálico, ó mas gráficamente, dispensas de los herejes?

Dice un periódico:

«Las oposiciones del Congreso están resueltas á suscitar toda clase de dificultades y obstáculos á la mayoría y al Gobierno. Hoy, al leerse el acta de la sesion anterior se ha pedido votacion nominal, y el señor presidente ha tenido que retirar la palabra á algunos diputados.»

Segun noticias que tenemos de la vecina república, parece que hay algun combate en París porque las tropas de Versalles han encontrado en algunos puntos resistencia en los insurrectos.

Segun noticias, al caer en París la columna Vendôme el populacho allí reunido prorumpió en un aplauso.

La columna Vendôme representaba una de las glorias mas legítimas de Francia. ¿Qué de particular, pues, que aplaudieran los rojos su derribo? No aplaudirian tambien los de acá el derribo del mausoleo del Dos de Mayo?

Pero aquí, podemos asegurarlo, la *Commune* no aparecerá jamás, porque en el momento que por cualquier parte asomase, el pueblo mismo, y nadie más que el pueblo, le haría comprender que en España hay honra, hay dignidad, hay patriotismo y hay vergüenza.

Un colega nos dá la noticia de que se habla de tenebrosos planes entre montpensieristas y alfonsinos.

Tan desahuciados por la opinión pública están hoy unos y otros, que podemos asegurar que esos planes, — si existen, — no saldrán de la tenebrosidad en que se fraguan.

Cuánta esperanza!

El espíritu fraternal de los federales de París se revela en sus escritos.

El ciudadano Jorge Duchene ha publicado en el periódico revolucionario de París «La Commune» un furioso artículo contra los que mandan en el Hotel de Ville, artículo que probablemente ha sido la causa de la supresión del citado periódico.

Después de indicar en él que todos los descalabros se quieren achacar torpemente á traiciones, dice que no hay más traiciones que la ineptia, la imbecilidad de los tunos y farsantes que se han apoderado de los servicios públicos sin entender una palabra de ellos.

El ciudadano Duchene, que dice tomar la historia por lo serio, declara que la verdadera tradición histórica revolucionaria del 93 es: responsabilidad hasta la muerte, y firme en su convicción, concluye con estas frases:

«Pena de muerte contra las nulidades invasoras que para satisfacer sus miras ambiciosas, se abalanzan á los cargos de que nada entienden, que cuentan sus faltas por hecatombes de patriotas: pena de muerte hasta que la ejecución haya purgado los servicios públicos de todos los ineptos: pena de muerte como sanción suprema de la responsabilidad de los funcionarios. Eso es lo que nos hace querer á 93; esa es la única aplicación práctica que lega á nuestra generación de 1871 la heroica pléyade de los grandes días de la primera república.

No juzgaremos á la revolución, y por eso es preciso que esta sentencia se ejecute.»

En efecto, el remedio no puede ser ni más radical ni más hercico.

Hé aquí lo que dice un colega acerca de la actitud de la «Internacional» con respecto á la «Commune»:

«El Comité central de la «Asociación internacional de trabajadores,» que reside en Londres, censura enérgicamente á aquellos de sus adictos que han consentido en favorecer el movimiento de París y formar parte del Gobierno insurrecto. De este número son los ciudadanos Johannard, Pandy, Varlin y Dupont, que se hallan actualmente supeditados en el seno de la «Commune» por el partido jacobino, representado más especialmente por Delescluze.

En cambio, el Comité ha aprobado la conducta de los obreros que se han negado á mezclarse en esas revueltas, en las que nada había que tendiese á asegurar el triunfo de las doctrinas de la «Internacional.» Entre ellos se cuentan los señores Heligon, Fribourg, etc. En cuanto al diputado Mr. Tolain, su conducta era diversamente apreciada en el seno del Comité, elogiándola unos y opinando otros que había abandonado la causa de los trabajadores. De estas divisiones que han surjido en la «Internacional» es probable que resulte la espulsion del elemento violento de aquella sociedad.

De todos modos, tenemos que el movimiento insurreccional de París ha sido reprobado por Mazzini, ha sido reprobado por la «Internacional,» y sólo ha merecido hasta ahora las simpatías de los diputados republicanos españoles.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Versalles 22 (á las tres y 20).—Se anuncia que las tropas ocupan las Tullerías y la plaza Vendome. En este momento llegan á Versalles mil doscientos prisioneros.

Versalles 22 (á las seis y 30 de la tarde; recibido á las diez de la noche).—El encargado de negocios de España al señor ministro de Estado.

Mr. Thiers al dar cuenta á la Asamblea de los sucesos de París ha dicho que habiendo reconocido ayer el general Donay que podía abordar la puerta de Saint Cloud, penetró por ella con su ejército adelantándose hasta el Arco del Triunfo, mientras que el general Lamirault entraba por la izquierda ocupando la avenida de la Grande Armée y el general Vinoy con la reserva se daba la mano con el general Cissey, el cual apoyaba su ala derecha en los Invalidos y su izquierda en Montparnasse. El general Clichant por su

parte, entrando por el faubourg Saint Honore ha llegado hasta el teatro nuevo de la Opera.

El Sr. Thiers confía en que París será devuelto á su verdadero soberano, que es la Francia, y felicita al ejército por su heroismo, á cuyos esfuerzos deben su triunfo la justicia, el orden y la civilización. También ha dicho que los insurrectos serán juzgados con el rigor de las leyes.

Mr. Julio Simon ha presentado dos proyectos, uno para la reconstrucción de la columna de Vendome, como recuerdo de las glorias nacionales, sustituyendo la estatua de Napoleon por otra que represente la Francia; y el otro para la reparación de la capilla expiatoria.

Los Sres. Thiers y Simon han sido muy aplaudidos.

Versalles 22 (á las doce y 45 de la tarde).—El ejército del general Cissey ha entrado esta mañana en París por las puertas el Sur.

Cerca de 80.000 soldados están ya dentro de la ciudad.

Nuestras tropas han penetrado hasta el arco del Triunfo, el Trocadero y la avenida de Ulrich, y en la orilla izquierda del Sena, hasta la escuela militar.

Durante esta mañana se ha oido un vivo fuego de cañon, dirigido contra las barricadas del arco del Triunfo.

En la noche pasada, nuestras tropas se han apoderado de la quinta de Muette (l'assy) haciendo 600 prisioneros.

Esta mañana han llegado á Versalles 700 prisioneros, entre los cuales se halla el ciudadano Assy.

Desde ayer noche París está completamente cercado.

Los prusianos impiden pasar por San Dionisio.

Asegúrase que el jefe de los rebeldes Domhouski, está cercado en Saint Ouen.

Versalles 22 (á las cinco y 15 de la tarde).—El ejército ha ocupado las plazas de Vendome y de la Opera.

El cuartel general del general Cissey se ha establecido en la escuela militar.

A las doce y media ha ocurrido una grande explosión seguida de un incendio en el picadero del estado mayor cerca de la esplanada de los Invalidos.

Versalles 22 (por la noche).—*Asamblea Nacional.*—El Sr. Thiers dice que la causa del orden, de la justicia y de la civilización ha triunfado, merced á la bravura de nuestro ejército (Aplausos unánimes).

El Sr. Thiers continúa diciendo que los generales, los oficiales y los soldados particularmente han cumplido con su deber. Con este motivo el Sr. Thiers felicita al ejército por haber derramado su sangre generosa en el cumplimiento de su deber.

El Sr. Thiers encarece los poderosos efectos de nuestra artillería, la cual ha permitido avanzar rápidamente en dirección á los fuertes de Issy y Vanves y despues sobre las murallas del recinto.

«No pensábamos, añade, poder entrar en París tan pronto. Creíamos necesitar dos ó tres días más para conseguirlo, costándonos esfuerzos y penosos sacrificios.

Afortunadamente nos hemos ahorrado esta cruel necesidad.»

(En este telegrama se reproduce el que hemos publicado dando cuenta de los sucesos de París, de origen oficial, y ademas dice):

La Asamblea acuerda que se declaren urgentes estos proyectos de ley.

El Sr. Cichery presenta una proposición de gracias al Sr. Thiers y al ejército declarándoles beneméritos de la patria.

Apruébase esta proposición por aclamación. El Sr. Thiers da las gracias á la Asamblea y añade que acaba de obtener de ella la mayor recompensa que ha recibido durante su vida.

Lóndres 22 (á las cinco y 10 de la tarde).—Desde ayer los prusianos ocupan el ferrocarril del Norte de París.

SECCION DE NOTICIAS.

La *Gaceta* publica los nombramientos de notarios y archiveros de protocolos, que se han verificado durante el mes de abril último.

—En el gobierno civil de Valladolid se ha recibido parte de un doloroso acontecimiento que ha ocurrido entre los presas de la cárcel de la Nava del Rey, del cual resultó un muerto, un herido de suma gravedad y otros seis lesionados leves.

—Se han concedido á los voluntarios de la isla de Cuba las gracias que les corresponden por el decreto de 10 de octubre de 1868.

—Han obtenido licencia temporal el teniente coronel D. Carlos Coig y O'Donnell y el teniente coronel graduado comandante de caballería don Antonio Cordon y Cabrera.

—La guardia civil de Córdoba ha capturado al célebre bandido Antonio Mateo que hace poco tiempo logró fugarse de la cárcel de Bailen.

—El cura de Manzanera, según nos aseguran, ha sido condenado á dos años de destierro por censurar en el púlpito la ley sobre el matrimonio civil y otras sancionadas por las Cortes Constituyentes. La causa ha sido remitida á la Audiencia, cuyo fallo se espera.

—Escriba de Inglaterra que ha nevado copiosamente en las provincias del Norte, sobre todo en los condados de Sutherland y de Caithness, y que el frio es allí tan intenso como en los meses más rigurosos de invierno.

—Dicen de Lisboa que algunos de sus más célebres escultores preparan trabajos con destino á la exposicion artística de Madrid.

—Se han dado las oportunas órdenes para

que no sea satisfecha la mensualidad de mayo á los empleados si no presentan estos la cédula de vecindad.

—Discútese en el Gran Consejo suizo un proyecto de ley en dos artículos, aboliendo la pena de muerte. Casi toda la sesión del día 17 fué consagrada á este objeto, y aunque se presentó una proposición, que fué desechada, para que la discusión de este proyecto fuera aplazada, quedó aprobado el artículo primero que suprime la pena capital en el canton de Ginebra.

La discusión del artículo segundo, que trata de las consecuencias que llevará esta grave modificación al Código penal, ha debido discutirse ó se discutirá en aquella Cámara uno de estos días.

—Dice un colega de Búrgos:

«En Encio, de esta provincia, los vecinos han celebrado un convenio para oponerse al pago del presupuesto provincial y se hallan dispuestos á emplear medios violentos contra el alcalde si éste les obliga al pago.»

—Ocupándose de la insurrección africana, dice el *Times*:

«En el momento en que la insurrección estaba á punto de ser comprimida, se ha verificado una formidable reacción, á consecuencia de haber desertado casi todas las tribus kabilas. Las instigaciones de los khouans entran por mucho en esta nueva faz. La fanática secta de los khouans no ha renunciado nunca á la idea de devolver al islamismo el prestigio de que gozó en el séptimo y aun en el octavo siglo, y ha creído que la situación porque atraviesa Francia ofrece ocasión favorable para expulsar á los conquistadores.

Los beneficios que la delegación de Burdeos acordó á los israelitas de Argel, armados en su consecuencia y reconocidos ciudadanos franceses, han producido verdadera irritación entre los árabes, y esa es una de las causas principales de la insurrección de Constantina, que no hubiera tardado en ser sofocada, si una gran parte de las tropas indígenas, al regresar de Francia, concluida la guerra con Alemania, no se hubiese pasado á los insurrectos.»

El asunto, como se vé, es por demás grave, á ser ciertas las noticias que da el corresponsal del *Times*.

GACETILLA.

Que sea enhorabuena.—Se la damos muy sincera á cuantos cobran haberes pasivos en esta capital, porque dentro de muy pocos días van á tomr dinerito fresco, tres pagas juntas. Vamos, no hay que quejarse ahora, pues el ministro parece que ha tomado con empeño el que estén atendidas las clases pasivas en cuanto cabe.

Pérdida.—El domingo por la noche se perdió en la calle Mayor un guardapelo de oro esmaltado con las iniciales en el pelo D. M. cuya prenda, mas por lo que significa que por lo que vale, la tenía su dueño en grande estima y suplica á la persona que se lo haya encontrado, lo presente en la redacción de este periódico plaza del Teatro núm. 3, primero, donde se le gratificara bien, despues de agradecerle la presentación del objeto indicado.

Noticias de Ópera.—El viernes próximo unos, y el sábado otros, llegarán á esta capital todos los artistas que componen la compañía del teatro Principal de Valencia, cuerpo de coros, profesores de orquesta, maestros, vestuario etc., etc., y cuyo gran personal no bajará de 50 individualidades.

Ya se ha publicado por la empresa el prospecto de la compañía, cuyos pormenores han satisfecho mucho á los amantes de lo bueno.

El abono ha crecido y el que hay es de consideración. Lo celebramos.

A la junta del Casino.—Se nos ha manifestado por muchos socios y suscritores de esta sociedad, el que hagamos presente por medio de nuestro periódico la necesidad que hay de que se tome por dicha junta y muy urgentemente, una medida que corte el abuso que se está cometiendo hace tiempo con el magnífico, y cuanto infortunado y abandonado piano de cola que hay en el gabinete filarmónico, pues de mañana, tarde, noche, y *tras noche* es objeto de diversion, pero qué diversion Dios mio! de unos cuantos *diletanti* incansables en hacernos oír habaneras, fandangos, cachuchas y otras piezas clásicas por el estilo, algunas de ellas tocadas con un *dedo*, resultando de esto, una queja universal por este abuso, y el detrimento del piano que no le queda mas que la sombra, pues está lamentablemente maltratado.

El que quiera divertirse que lo haga en su casa, y deje en paz el piano del Casino, que costó buenos cuartos adquirirlo, y que tiene buena llave y cerradura para que no lo abra mas que el pianista á las horas de recreo musical, y algún inteligente que de vez en cuando desee pulsarle, y que en el acto de terminar lo cierre y entregue la llave.

Esperamos atenderá esta justa indicación la celosa junta de gobierno del Casino.

Subastas.—En la administración económica de esta provincia se venderán en pública subasta el día veinte y cinco del corriente, á las doce del mismo, con arreglo al tipo de 75 céntimos de peseta, siete cajones de peninsulares: 70 céntimos, seis cajones de comunes, y á 65 céntimos, cincuenta cajones de picados y cigarrillos.

Y el treinta y uno del actual se subastará en la administración de aduanas un saco con cincuenta y cuatro kilogramos clavo de especia, su valor, 81 pesetas.

Llamamiento.—Observando la administración económica que gran número de Sres. Alcaldes no se han presentado en la misma, por

si, ó por medio de apoderado al efecto, á percibir las cantidades que les corresponden por premios de formación de la matrícula de la contribucion industrial del corriente año económico y como esta tarlanza origina á la Administración económica irregularidades en su contabilidad, escita á los espesados funcionarios á que lo verifiquen brevemente, con el objeto de hacer que aquellas desaparezcan por completo.

Rectificación.—También omitimos en la gacetilla que publicamos referente al incendio ocurrido en el depósito de esparto contiguo á la estación, los nombres de los señores comandantes de marina D. Francisco Navarro y D. Emilio Povil, que se apresuraron á acudir al lugar del siniestro acompañados de los cabos de matrícula.

La Voz de la Caridad.—Con este título se publica en Madrid un periódico dirigido por una señora que como escritora y como impulsadora de un pensamiento benéfico, es una verdadera notabilidad. Los artículos que publica este periódico son admirables.

La Voz de la Caridad, pues, bajo el punto de vista literario, es una publicación que deben adquirir todas las personas amantes de lo bello, y si á esto se agrega el objeto benéfico á que se destina, deben adquirirla todos los que paguen un tributo al sentimiento de la Caridad.

Obedeciendo al deber que este sentimiento nos impone, reproducimos á continuación el prospecto de dicho periódico que es como sigue:

«La fe religiosa, los partidos políticos, la ciencia, el arte, el comercio, la industria, hasta la moda, están representados en la prensa periódica, y tienen órganos que defienden sus opiniones y sostienen sus intereses. Hay una oca mas profunda que la ciencia, mas sublime que el arte, mas generalizada que ninguna teoría, mas permanente que ningún interés: ¡el dolor! Y el dolor no está representado ante la opinión pública; no se oye nadie que por él constantemente abogue, ni que revele sus misterios y repita sus gemidos. Niño en brazos de la mujer mercenaria, enfermo en el hospital, desvalido en la fria y olvidada vivienda, anciano en el hospicio, encarcelado en la ignominiosa prision, el dolor exhala su ¡ay! doliente ó su agudo grito, su plegaria ó su blasfemia; y aquella voz angustiosa muere en el vacío, sin que se transmita al mundo de los que gozan ó de los que no sufren tanto.

Llama la pasión, el interés, la vanidad, mil afectos insensatos y algunos viles; multitud de voces responden:—aquí estamos;—y cuando el dolor implora, no habrá nadie que diga:—hème aquí?—Esta suposición nos parece una calumnia y no podemos creer que el único periódico que no haya de tener lectores, sea el que se dirige á un sentimiento que puede hallarse adormecido pero que nunca está muerto: la compasión.

Los tiempos son rudos, pero la compasión no es cobarde; ella, que tantas veces arrostra el virus del contagio en las epidemias y el plomo en los campos de batalla, se arrodillará ante los obstáculos y las dificultades? Porque las desdichas son grandes, y aparecen pequeños los medios de remediarlas, ¿querrá en busca de otros climas donde pueda hallar paz y bienestar? ¡Oh! no. Est. hija del cielo corre hacia el infortunio, brota de la desventura, y en todo pueblo que no es vil, se mide por el dolor.

Los tiempos son rudos. ¡Ah! ¡Por venturanos es dado ignorarlo? Pero si en las noches serenas podemos entregarnos al sueño apacible, cuando ruje la tempestad, cuando se oye el cañon que pide socorro, ¿qué hombre honrado duerme tranquilo en su lecho, y no corre á la playa y procura auxiliar á los naufragos?

Los tiempos son rudos. ¡Y por eso hemos de cerrar el pecho á la piedad y desterrarla de nuestro corazon, cuando hay mas aflijidos que la imploran! Una gota de agua hace mella en una roca, y las lágrimas ardientes del dolor no fundirán el hielo de la indiferencia? Creemos que al afirmarlo haríamos ofensa á nuestra patria, y no nos ha dado Dios la palabra para que calumniamos á los hombres, sino para que los recordemos sus santas leyes.

La Voz de la Caridad viene á representar en la prensa periódica á los pobres, á los tristes, á los encarcelados, y pide en nombre de miles de aflijidos un poco de conmiseración y simpatía.

¡Oh! tú, quien quiera que seas, si la ves que llega á tu casa, no la rechaces, y permita Dios que entren para tí muchos bienes por esa puerta que no has cerrado á quien llama en nombre de la desgracia. No te pide que varies de opinión, ni de principios, ni de partido, ni de escuela: solo te ruega, en nombre de lo que haya en tí mas puro, mas elevado, mas santo, que la escuches alguna vez. Podría asegurarte que por tu propio bien debías admitirla, porque los buenos sentimientos, como el sol, sanean la morada donde entran; pero no viene á estimular tu interés, apela á tu bondad; no se dirige á tu egoismo, sino á tu abnegación. Si sales á decirle que se ha equivocado, que en tu casa no vive ningún amigo de la humanidad, nadie que compadezca la desventura ni sea capaz de un movimiento generoso, se retirará aflijida, como esas pobres mujeres ancianas y enfermas, que han subido con mucho esfuerzo á una vivienda donde esperaban ser socorridas, y habiendo recibido en vez de limosna una palabra dura, se sienta á llorar en la escalera.

Debemos decir algunos palabras para explicar por qué el prospecto de *La Voz de la Caridad*, ni sale sin firma alguna, ni lleva mas que una sola y poco autorizada. Las personas benéficas que se han asociado para escribir en favor de los pobres, han creído que las primeras palabras que se dirijan al público con este objeto, no debían salir sin un nombre al pie, como si nadie quisiera responder de ellas; han creído tambien que este nombre debía ser el de una mujer, como representante mas natural de la compasión, y como mas ajeno á las luchas de la política.

La Voz de la Caridad cuenta con redactores y corresponsales que, si no presumen de su ciencia, están muy seguros de su buena voluntad, y piden encarecidamente a las personas benévolas que no les nieguen su cooperación. El que tenga una noticia importante, un sentimiento elevado, una idea útil a los desvalidos, puede acudir al periódico, que procurará reproducirlos; puede llegar seguro de ser acogido con amor y gratitud.

La Voz de la Caridad tratará lo mejor que le sea posible todas las cuestiones de beneficencia, presidios y cárceles, dando noticia del estado de los establecimientos benéficos y penales, y procurará ser el centro a donde puedan dirigirse todos los que desean hacer bien a la humanidad que sufre.

Aunque no parece ya necesario, afirmaremos que **La Voz de la Caridad** no quiere, ni teme, ni espera nada de la política, y vivirá muy lejos de ella. A bordo, como todos, en la nave del Estado, deja que durante la tempestad discutan pilotos y capitanes acerca del derrotero, del poder de los vientos y de la fuerza de las corrientes; prescindiendo del inmenso vocerío que se oye sobre cubierta, para atender a las voces dolientes que salen del fondo de la cala; acude allí, y al ver que el barco hace agua, al ver tantos desdichados que van a perecer por falta de pronto auxilio, grita con toda su fuerza: ¡las bombas!

Defended allá arriba vuestra opinión, encareced la excelencia de vuestras teorías, dejad arrebatar de la pasión, y aun abusad de la fuerza; ¡Qué mucho! Sois hombres. Mas porque lo sois también, tened entrañas de tales; bajad un momento a donde gimen vuestros semejantes, que no pueden valerse, y perecerán si no les amparais, ved que mientras discutís, ellos se ahogan. Aquí en estas profundidades, no hay triunfos de amor propio, pero sí satisfacciones de conciencia, no hay aplausos, pero hay bendiciones. Allá arriba tened vuestra opinión y defendedla, pero entre los hombres honrados no debe haber más que una cuando se trata de amparar al desvalido. Entramos todos en la comunión de los compasivos. En frente del placer, que escita al deleite y despierta al egoísmo, ¡cuántas veces se convierten en enemigos los hijos de un mismo padre! En frente del dolor, que apela a los sentimientos más nobles, que a todos pide consuelo, al menos por un día, por una hora, mientras restañamos la sangre de una herida ó enjugamos el triste llanto, amigos y enemigos, seamos todos hermanos.

Madrid 20 de febrero de 1870.

Concepcion Arenal.

Riña.—Varios marineros del vapor de guerra norte-americano anclado en este puerto, promovieron ayer mañana un verdadero conflicto en el café Suizo viniendo a las manos y sosteniendo una refriega entre ellos, de la que resultó un herido y varios contusos algo graves, pues las armas de que se valieron para el combate eran las piedras de mármol de las mesas del café, cuyos estragos, dando sobre las cabezas de los contendientes, podrán calcular nuestros lectores.

La lucha tomó tales proporciones, que fué necesario que el Sr. Gobernador de la provincia el secretario del gobierno civil, el Sr. Cónsul norte-americano y la fuerza pública se constituyeran en el sitio, logrando, no sin esfuerzos poner término a la contienda y hacer conducir a los marineros a bordo.

Rectificación.—En el primero de los artículos titulados *Una planta útil* que vió la luz pública en nuestro número de 23 del corriente, entre otras erratas fáciles de corregir, se encuentra la falta de las líneas del párrafo antepenúltimo de la primera columna, que debían decir lo siguiente.

“Las raíces, muy divididas, profun- izan poco. El tronco, que se eleva a cuatro ó cinco metros, es más ó menos derecho, con la corteza cenicienta y requiebrada, la ramificación tiene muchas veces nueve metros de diámetro, suele estar ahorquillada, pero más frecuentemente confusa y espesa, las ramas tortuosas y en su extremidad se encuentra una espina fuerte, debajo...”

Lotería.—La lista de los números que han obtenido premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado anteaer es la siguiente:
El 28304, con 80000 pesetas, Madrid; el 15

mil 258, 80000 Cartagena; el 1263, con 25000; Puerto de Santa María; el 21333 con 10000, Bilbao; y con 3.000, el 4293, Valencia; el 9471, Badajoz; el 13957, Madrid; el 27793, Salamanca; 20323, Madrid; 21608, Zamora; 14798, Zaragoza; el 2084, idem; el 7550, Badajoz; el 4741, Valladolid; el 26828, Madrid; el 14278, idem; el 2468, idem; el 412, Algeciras; el 2644, Madrid; el 26216, Jerez de la Frontera; el 10313, Córdoba; el 17999, Cádiz; el 4259, Badajoz; el 11877, Valencia; el 27157, Madrid; el 26058, Valencia.

Sellos.—En breve comenzarán a circular los nuevos sellos postales con el busto del rey Amadeo: tienen color verde y una inscripción en la parte superior que dice: “España;” el busto es de un parecido inmejorable.

SECCION COMERCIAL.

Barcelona 20 de Mayo.

Bastante movimiento ha tenido el mercado en la semana que termina, particularmente en los algodones, azúcares y cacao, pues son regulares las operaciones efectuadas en ellos, y bien sostenida la situación que han presentado. En los cueros y ceras nada se ha hecho por falta casi de existencias disponibles, pero por lo mismo y por ser seguido el consumo de ambos artículos se manifiestan sus precios muy firmes.—En cambio, los líquidos y cereales continúan en calma y cada vez más flojos, sino en descenso, ya por ser bastantes las existencias, ya por el retraimiento de los compradores en vista de las buenas cosechas que se esperan con las últimas lluvias generales y abundantes que ha habido así en España como en Francia.

Aguardiente.—Los espíritus de vino del país siguen encalmados y con precios flojos no tanto por ser algo regulares las existencias disponibles, como por la falta de compradores. Las operaciones han sido pues muy reducidas, cotizándose de 78 á 79 duros la jerezana espíritu de 35 grados, y de orujo, como es escasa esta clase, de 63 á 64 duros, por igual graduación á bordo.

Azúcares.—Bien sostenidos de 11 3/4 á 12 libras catalanas el número 12 por quintal en depósito, á cuyos precios parece resisten los detallistas por no querer pagar el consumo el á que resulta en estos almacenes. Por mayor se han colocado 1250 cajas por Audaz en dos partidas, y 300 que trajo por cuenta de expedición el Triunfo unas y otras por un precio alzado que ha quedado reservado. Con esta misma circunstancia se han colocado también 200 cajas que quedaban por Oquedo.

Idem refinado.—Se ha hecho algún ajuste en pila 1.ª extranjero á 11 1/4 duros el quintal puesto en esta. Llegó un pico, creemos que de Londres, fiorete, y se ha realizado de 10 1/2 á 10 3/4 quintal.

Aguardiente de caña.—No hay. Por Comercio han llegado 130 b ceyes ron de Cuba, que tampoco había, pero por ahora nada se ha hecho con ellos.

Acetes.—Pocas entradas y operaciones muy escasas, con precios muy flojos y tendencia marcada á la baja, á causa de las lluvias y del buen estado en que han puesto los olivos para una cosecha abundante. Los de Tortosa se han hecho de 23 1/2 á 24 duros, y los de Ampurdan y de Andalucía á 22 1/2 duros, según clase, por carga.

Idem de algodón.—Calma por la flojedad que presentan los de oliva. La existencia es corta, habiéndose colocado algunas partidas de 21 á 21 1/2 duros la carga.

Cueros.—Siguen bien sostenidos por no haber arribos y ser pocas las existencias. El consumo regular. A falta de operaciones notables diremos que por partida mayor creemos obtendrían los Buenos Aires de peso liviano 38 1/2 á 39 libras catalanas, al paso que los de peso con dificultad lograrían 36, pues es poca la aceptación que merecen. Puerto Rico no hay ni tampoco Habanos, que vendrían de 35 á 36 libras, respectivamente, los dulces por quintal.—Hoy ha llegado de la Habana, Rosita con 4,368 piezas.

Cafés.—Nada ocurre. Abundancia y muy encalmados.

Cacaos.—En los Caracas no sabemos ventas, pero sí que se esperan arribos. En Guirías se han vendido unos 400 sacos de los por Delfin de 9 á 9 1/2 sueldos, según marca, por libra. En Guayaquil se han colocado algunas partidas del cargo por Thetis al rededor de 6 sueldos la libra. Cuba, que es algo escaso ya, han entrado unos 200 sacos por Comercio.—Los precios bien sostenidos por todas estas clases, a pesar de la poca solicitud que hay para comprar.

Canelas.—Abundancia y sin otras ventas que para el consumo, que tampoco es mucho. Las Ceilan se detallan primeras de 17 1/2 á 18 reales, segundas de 16 1/2 á 17 reales, terceras de 15 á 16 rs., las cuartas de 13 á 14 rs. y desperdicios de 5 á 6 rs. la libra.—La China al rededor de 11 sueldos y las Sumatra de 8 á 8 1/2 sueldos la libra.

Ceras.—Solicitadas por ser época de blanqueo, pero escaseando mucho las de América, llegan continuamente partidas del extranjero, de diferentes puntos de Levante, las cuales se cotizan de 33 1/2 á 36 1/2 duros, según clase por quintal.

Cebadas.—Una partida de clase superior en el muelle, procedente de Alicante, según creamos se ha detallado á 29 1/2 rs. Las demás clases, según ellas, valen de 28 1/2 á 29 reales la cuartera.

Harinas.—Calma completa, con ventas solo al detall, al cual se han pagado las de Castilla, primeras superiores de 77 á 79 rs. y segundas de 70 á 73 rs.; las de Aragón, primeras superiores de 76 á 78 rs. y hasta á 79 rs. alguna muy escogida, y clases primeras bajas á regulares de 71 á 74 rs., y segundas de 67 á 71 rs., todas según clase por quintal.

Mazs.—El procedente de Italia se detalla en el muelle á 48 rs. la cuartera para fuera.

Petróleo.—Aunque con pocas operaciones por ser poco el consumo en esta época, se ha efectuado alguna á 180 rs. por 100 kilos brutos en barrile, sosteniéndose de 180 á 185 rs. por idem.—La existencia sigue siendo bastante crecida.

Trigos.—Hemos tenido algunos arribos de procedencia directa, Danubios é I kar, en ocasión en que el cielo nos favorecía con abundantes lluvias, que dan lugar á esperar una buena cosecha. Con tal motivo y á pesar de las concesiones que se hacen en los precios, las operaciones han sido poco activas. Los Danubios se han colocado en el muelle á 62 rs. y los Ikar de 68 á 70 rs. Una partida, clase Burgás, tierno, se ha hecho á 65 rs.—En clases duros propios para almidades tampoco ha ocurrido particularidad sensible; una partida Rodosto se ha colocado á precio reservado y otras se han detallado en almacén clases Lagos y Rodosto, de 68 á 76 reales y una partida Enos, clase baja, se ha realizado en el muelle de 52 á 54 rs., todo según clase, por cuartera.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Asturias, c. A. Piñoli, de Valencia con efecto, y á Paes hermanos y compañía.
Bark. noruego, Bermeragun, p. S. Sorenson, de Barcelona con lastre, á la orden.

Despachados.

Lau Esperanza, 2.ª p. F. Toys, para Palamós, con corcho y efectos.
Vapor Asturias, p. A. Piñoli, para Gijón, con efectos.

SECCION LOCAL.

AVISO IMPORTANTE.

Suplicamos á los señores cosecheros de vinos, se sirvan asistir esta noche á las ocho y media

á los salones de las Casas Consistoriales, para tratar sobre el derecho que el señor ministro de Hacienda presupuesta por la elaboración de los vinos.

La gravedad del asunto impone á todos el deber de la asistencia.

Alicante 24 de Mayo de 1871.—Juan Leach, —Juan Maisonnave.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mañ.a
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren	Tren correo.	10 45 m.	
misto	Tren misto.	4 tardé.	
Madrid y Valencia, tren		8 y 5 m.	
correo.		4 y 20 tr.	

OBSERVATORIO-METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 24 de Mayo de 1871.

HORAS.	BARÓM.º A. O.º	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Milim.	Centig.		
9 m.	7568-0	23-2	18-6	S. O.	Despejad
3 t.	754-00	25-9	20-0	S. E.	Idem.
Temperatura máxima.		26-6-21-3			
Idem mínima.		10-8-8-6			

SANTO DE HOY.

San Gregorio, papa.

CULTOS.

En la Colejiata y en la parroquia de Santa María, los oficios del día á las nueve.

Por la tarde á las seis, los ejercicios de las flores de Mayo en honor de la Virgen María, en la citada iglesia Colejial.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.

La zarzuela en tres actos, *Los Diamantes de la Corona.*

Entrada general 2 reales.

A las ocho y media.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 24.

El Congreso se ha constituido en sesión permanente. Se espera que se aprobará la proposición de Becerra.

El Loure y las Tullerías están ardiendo incendiados con petróleo por los rebeldes.

Las tropas de los versalleses siguen avanzando. Dombrowski está herido y prisionero en San Dionisio.

Bolsa: c. 27-30.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINER.
Azúcar bl. sup. fiorete	arrob v.	65 á 66		Bacalao noruego.	quintal.	140 á 160	falta	Harina Stand. 1. y 2.	arroba v.	y		Londres.	90 d.	50 1/4
Id regular á bueno.	id.	60 á 63	exist.	Id. francés.	id.	á		Id. de Valladolid. 1. y 2.	idem.	y		P. rs.	8 d.	
Id quebrado superior.	id.	57 á 59		Id. labrador.	id.	140 á 155		Id. manchega 1. y 2.	idem.			Marsella.	5 23	
Id. regular.	id.	54 á 55	exist	Barrilla pura.	quintal	30 á 32	escaso	Id. del país. 1.	id.	21 á 25		Madrid.		3/4
Id. bajos.	id.	50 á 51	idem	Id. de 2.ª con mezcla.	id.	á	idem	Id. de Zaragoza. 1. y 2.	id.	21 á 25	p. exit.	Baveon		1/4
Id. de Peninsulares bl.	id. e.	52 á 54	idem	Id. sosa pura.	id.	á	idem	Id. estrangera.	id.	á	p. exist.	Itreus.		1/4
Id. id. queb.º 2.	id.	48 á 49	exist	Cacao caracas bueno su.	libra o.	8 á 9	idem	Higos secos neg. seg. cl.	id.	30 á 32	idem.	Cádiz.		1/4
Acete de Andalucía.	id. v.	54 á 55	exist	Id. Guirías.	id.	5 á 6 1/2	exist.	Id. blancos.	id.	á	falta.	Málaga.		3/4
Id. del país.	id.	56 á 57	escaso	Id. Carúpano.	id.	á	falta	Mazs navegado.	barquilla.	á		Sevilla.		1/2
Anis del ppais.	id.	60 á 61	exist.	Id. Cubano.	id.	á		Pimiento molido seg. cl.	arroba v.	25 á 30	escasa.	Bilbao.		
Id. de la Mancha.	id.	75 á 76	idem	Id. Guayaq. según cl.	id.	3 á 3 1/2	escase	Pimiento negro, id.	id.	78 á 80	idem.	Valencia		
Aguard. de caña 20 grad.	pipas.	940 á 1000	falta	Id. Marañón.	id.	á	idem	Petróleo.	arroba e.	32 á 35	fa. ta.	Cartagen		par
Id. espíritu de 35 il.	antaro.	45 á 46	no hay	Cacao Trinidad.	id.	á	falta	Id. en latas.	lata.	40 á 41	exist.	Murcia.		5/8 d.
Id. anisado de 20 y 1.	id.	32 á 42	calma	Café Puerto-Rico.	quintal v.	350 á 360	exist.	Regalicia del país.	quintal.	3 á 3 1/2	exist.	Orihuela.		5/3 d.
Atun en salmuera st. 1.	ipa.	780 á 790	exist.	Id. Cuba.	id.	320 á 330	falta	Sardinas de Gal. seg. cl.	arroba v.	10 á 12	idem	Alcoy.		1/2
Id. en salmuera st. 2.	id.	780 á 790	exist.	Id. de Manila.	id.	320 á		Id. de Manilla.	id.	á	no y.	Moneda francesa 1/2 por 10 bene.		
Id. en salmuera st. 3.	id.	780 á 790	exist.	Canela de Ceilan.	lib. 12 o.	13 á 16	exist.	Id. de Yamonte.	id.	á		ficio.		
Amend. comun en pe ta.	car. 1/2 ar.	680 á 790	exist.	Id. de Manilla.	libra c.	6 á 7	escasa.	Trigo cand. de la Manc.	fanega.	57 á 59	idem.			
Al. costereta.	arb. v.	á	falta	Ciavo de especia.	lib. 12 o.	2 á 2 1/2	calma	Id. jeja del país.	id.	54 á 56	falta.			
Id. fina id.	id.	92 á 94		Cominos del país.	arroba v.	á	no hay	Id. fuerte de id.	id.	57 á 59	jalta.			
Id. pasta.	id.	á		Id. de la Mancha.	id.	á		Id. Alaga.	id.	á				
Id. mollar en cáscara.	id.	9 á 9 1/2		Cebada del país.	cahiz.	82 á 84		Id. mezclilla.	id.	á				
Id. formigueta.	id.	15 á 16		Cebada navegada.	fanega.	á		Trigo estrangero.	id.	51 á 55	exist.			
Altramuzes según clas.	id.	11 á 12		Cáscara granada.	id.	á		Vino aloque seco.	cántaro.	9 á 10				
Bcal. ing de cur. gde.	quintal v.	160 á 175		Esparto.	id.	27 á 34	firme	Id. id. dulce.	id.	11 á 12				
Id. mediano.	id.	á		Harina de Aranjuez de	arb. en s.	20 á 24								
Id. pequeño.	id.	á												

Alicante 20 Mayo 1871.

BOLSA DE MADRID

Del día 23 Mayo 1871.
3 por 100 consolidado. 27-15
Obligaciones de ferr.o.carril. 51-60
Bonos del Tesoro. 77-10

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXX.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que el extranjero, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro ó más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan darse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España.—Primera edición, de lujo con 45 figurines iluminados y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural.—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.—Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarta edición con papel común, sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicación ante de suscribirse, se les remitirá un número de muestra gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal 16, librería.—Madrid.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso

de Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su acción para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo sana en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refuerza y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Es famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los medios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del extranjero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento 24 Strand, Londres.

COMPANIA CATALANA GENERAL

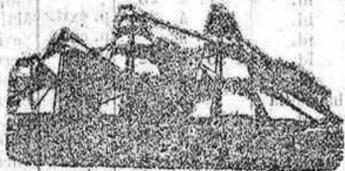
DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente ventajosas para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



LINEA TRASATLANTICA.

Salida de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los vapores del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche. No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Ver mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes es depurativa, em- pleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que residiendo en la caula de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella, y destruye el mal que la ha producido.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio quimico de D. Lorenzo Rodríguez Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Enviábase por mayor de una docena de frascos en adelante. Alicante Sres. Bellido y Rodrigo R. Hernández.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	50 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias.	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re.	3890 re.	2160 ra.
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas.	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero.	40 fra.	22 fran.	12 fran.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la más antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, es vendida en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Six retratos 6 reales.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

Se admiten proposiciones para el arriendo de la misma.

Dirigirse al administrador; calle de San Fernando, núm. 31 quien dará cuantos informes se le pidan.

COMPETENCIA.

Se hace presente á todas las personas que necesitan azulejos que en la calle de San Fernando, frente al café de la Marina se halla un gran surtido procedente de las fábricas más acreditadas del reino, establecidas en Valencia, Onda y Castellón, premiada en distintas exposiciones. Los precios son sumamente baratos, desde cinco cuartos uno, hasta real de vellón, cuyo precio comprende los comunes, finos y superiores. En las dos últimas clases si el pedido excede de un ciento, se hace la rebaja del 5 por 100. También hay losetas de Barcelona y Mahón á precios baratos y se hace toda clase de pavimentos con las mismas condiciones, y á plazos si fuese preciso.

Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

VAPOR MONARCA.

Saldrá el 27 de mayo para Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Marsella y Cete.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. G. Carratalá é hijos.

LINEA DE VAPORES

COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO

PROVENZAL, CATALAN

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carri- les de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Cádiz á Badajoz y de Almorochón á Belmez.

Salen los martes por la tarde para Barcelona, Cete y Marsella. Admiten larga y pasajeros. Esta empresa se encarga de transportar á precios alzados desde y para todas las estaciones de los ferro-carri- les indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, París, Londres y demás puntos de Europa. Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

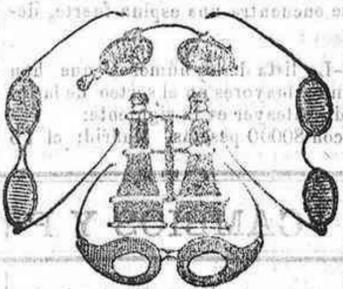
AVISO.

A LOS CONSUMIDORES

La acreditada harinera situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surtido de harinas de todas clases á precios convenientes.

Mr. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual (calle de Prim, núm. 8.)



Pone en conocimiento de sus muchos favorecedores una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista (trabajados al agua para la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes á la sección de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados á 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el ínfimo precio de 5 á 12 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena á 200 id., y muchos otros artículos que no se manifiestan á precios nunca vistos.

VENTA DE SAL.

En la drogeria de José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, se expende á 3 rs. arroba.

VENTA.

Por asentarse los dueños se venden un magnífico piano de siete octavas casi nuevo. Plaza del Teatro número 2, piso 2.º darán razon.